

MEMORIAL

Chicanihuma 17 de junio 2025

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO

F-1 17 JUN 2025

EXPEDIENTE N° 6054

FECHA: 3/10/25 FIRMA: [Firma]

Señor:

Director de la UGEL - Yunguyo

Presente. -

Los padres de familia, ex alumnos y comunidad educativa de la IEP N° 70699 de Chicanihuma abajo firmantes del presente memorial recurrimos a su persona para hacer de su conocimiento nuestra queja y no estamos de acuerdo con el retorno de la profesora **Julia Sandoval Yapuchura y Romy Estefania Siguayro Aquino**

PRIMERO. - Los padres de familia de la IEP. N° 70699 en su totalidad **NO ESTAMOS DE ACUERDO** con el retorno de la Prof. Julia Sandoval Yapuchura y Romy Estefania Siguayro Aquino ya que es de conocimiento que las mencionadas profesoras el año pasado falto el respeto agrediendo física y verbalmente a una madre de familia de la escuela y posteriormente haciéndose la victima valiéndose de su dinero

SEGUNDO. - La mencionada docente dentro de su aula y a puerta cerrada enseñó a mentir a nuestros hijos en repetidas oportunidades y menospreciando a aquellos alumnos que no le apoyaban, seguidamente sin considerar el consentimiento de los padres, la profesora filmaba continuamente a nuestros hijos cuando los entrenaba a mentir y desde que llegó a la escuela sembraba discordia entre los padres de familia cosa que nunca había sucedido en la escuela ya que por años se trabajó en armonía y en buena convivencia unidos como una sola familia.

TERCERO. En muchas oportunidades los dejaba sin recreo y a la hora de salida encerrados "hasta que terminen sus tareas decía, como también pidiendo exageradamente cantidades de dinero a los padres de familia de su aula para comprar cuadernillos de caligrafía de lo cual nunca rendía cuentas, así como también pedía exageradamente 100 hojas A-4 y nunca veíamos esas hojas ya que ella las cambiaba por hojas recicladas del municipio de Tinicachi donde su hijo laboraba.

CUARTO. - Su desempeño como docente era muy deficiente, ya que se limitaba a llenar los cuadernos de nuestros hijos únicamente con fotocopias tomadas de libros, lo que reflejaba una falta de esfuerzo en su labor docente, mostraba constantemente una actitud conflictiva y aislada, sin interés en participar ni en colaborar con sus colegas en las actividades programadas por la escuela.

QUINTO. Por ahora contamos con la profesora **Yovana Mariluz Cahuana ucedo**, y nuestros niños y todos los padres de familia estamos conformes con su desempeño ya que la profesora les inculca valores y se esfuerza para que nuestros niños aprendan, por lo que deseamos que la docente continúe enseñando a nuestros hijos

Pedimos a Usted, Señor Director de la UGEL Yunguyo que la profesora **Julia Sandoval Yapuchura y Romy Estefania Siguayro Aquino** no retornen, no continúe en la institución educativa a fin de evitar mayores conflictos que puedan afectar la convivencia escolar. Ya que no son buenos elementos como docentes, De no atenderse esta petición, evaluaremos otras acciones en defensa de nuestros derechos como padres de familia todo ello en el bienestar de nuestros hijos.

Atentamente,



LEANDRO ALANO APAZA
DNI N° 01810638
PRESIDENTE